

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ACOGIDA TEMPORAL A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Descripción</b>	Este trámite está orientado a brindar atención de alojamiento temporal a familias en situación de movilidad humana mediante intervenciones con enfoque de derechos humanos y prestación de asistencia social y atención de satisfacción de necesidades básicas como alimentación, aseo, vestimenta y atención integral en psicología, trabajo social y terapia ocupacional.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Este trámite está orientado a núcleos familiares compuestos por personas naturales ecuatorianas o extranjeras en situación de movilidad humana con hijos e hijas menores de 18 (dieciocho) años.
<b>Dirigido a:</b>	Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acogida temporal a familias en situación de movilidad humana.</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Información general para la identificación del usuario/a</li></ol> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El núcleo familiar solicita la atención en el centro de atención "Casa del Hermano" o solicita la atención a los técnicos de abordajes que se encuentran en calle.</li><li>2. Realizar la inscripción en la ficha de registro que será entregado por el personal técnico del servicio.</li><li>3. Participar de actividades planificadas para desarrollo integral en el servicio de acogida temporal a familias en situación de movilidad humana.</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<b>Canales de atención:</b> Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**Lugar:** Casa del Hermano. Av. 24 de Mayo Oe6-41 y Rafael Barahona Hogar.

**Horario:** 24 hrs / 365 días al año.

Base Legal

- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023. Art. 166.](#)

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Servicios ciudadanos

**Correo Electrónico:** [info@patronato.quito.gob.ec](mailto:info@patronato.quito.gob.ec)

**Teléfono:** 1800 288 523

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	01	0	72
2024	12	0	101
2024	11	0	131
2024	10	0	174
2024	09	0	131
2024	08	0	99
2024	07	0	571